

Situación de refugiados y migrantes provenientes de Venezuela ante COVID-19

Este flash update provee información actualizada frente a la situación en frontera y necesidades de refugiados y migrantes ante los recientes sucesos y casos registrados de COVID-19 en Colombia. Este documento evidencia las principales medidas de Gobierno para mitigación de casos y sucesos en los departamentos donde se cuenta con GIFMM local.

Contexto nacional¹:



491

Casos confirmados



21

Departamentos



6

Muertes en
Colombia

El Gobierno Nacional ha tomado diversas medidas para la prevención de casos de COVID-19:

- El 24 de marzo el presidente Iván Duque anunció la expedición de un decreto que busca acelerar la convalidación de títulos educativos en el sector salud, de modo que médicos y otros especialistas que se han formado en el exterior puedan aportar su conocimiento al país².
- Se han autorizado excepcionalmente a las organizaciones de cooperación que utilizan programas de transferencias monetarias multipropósito a hacer transferencias extraordinarias, y a juntar entregas de varios meses en una sola transferencia, con el objetivo de cubrir necesidades básicas durante el confinamiento y reducir los riesgos de exposición de la población en el momento de las entregas.

El martes 24 de marzo, en la reunión de Clúster/Sector de Salud, se evidenció que actualmente las acciones críticas están enfocadas en salvar vidas y reducir la trasmisión. La OPS/OMS, junto con el Ministerio de Salud, siguen evaluando las capacidades territoriales en salud, particularmente en Arauca, Norte de Santander, Cundinamarca, La Guajira, Nariño y Vichada, y de igual forma se destaca la necesidad de apoyo adicional en personal médico, profesionales de la salud y atención a las comunidades, priorizando a la población con discapacidad, adultos mayores, personas con enfermedades crónicas, NNA, mujeres gestantes y lactantes.

Dentro de las acciones de respuesta a priorizar se encuentran: prevención de contagio, vigilancia epidemiológica, prestación de servicios de salud y atención, comunicación del riesgo y difusión de la información.

Entre las principales necesidades identificadas o grupos poblacionales afectados, se destacan:

- Personas en tránsito (debido al cierre de fronteras, incluso al interior del país).
- Personas en situación de calle.
- Personas con necesidades médicas específicas como pacientes con VIH que requieren retrovirales y personas con enfermedades terminales.
- Familias cuya generación de ingresos ha sido afectada por el cese de actividades y/o la limitación de la libertad de movimiento.
- Hombres y mujeres solos/as no priorizados entre los más vulnerables.

¹ Cifras Instituto Nacional de Salud. Corte 26 de marzo 1:00 pm

² <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Presidente-Duque-decreto-permitira-acelerar-convalidacion-titulos-educativos-relacionados-sector-salud-200324.aspx>

Situación en el territorio

GIFMM Arauca

Contexto:

- Se publica el decreto 0368/2020, donde se declara situación de calamidad pública en el departamento de Arauca por posible afectación del COVID-19.
- A raíz del aislamiento preventivo, las personas en asentamientos humanos informales ven afectada la generación de ingresos y el acceso a la alimentación.
- Dentro de los grupos poblacionales afectados se destaca la población indígena eñepa, en el asentamiento humano El Refugio, quienes por el momento fueron priorizados para la entrega de kits alimentarios, al igual que los adultos mayores y las mujeres cabezas de hogar provenientes de Venezuela.

Coordinación y respuesta:

- Sigue la articulación con el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo para coordinar la respuesta.
- Se realiza trabajo en conjunto con la Gobernación, en la focalización de necesidades de personas en alto grado de vulnerabilidad para la entrega de kits alimentarios.
- Frente a las medidas de aislamiento preventivo, la articulación con la Secretaría de Gobierno Municipal de Arauca ha permitido la expedición de un oficio de parte de la Alcaldía, el cual garantiza el desarrollo de las acciones humanitarias para el personal de las organizaciones del GIFMM que siguen ejerciendo labores humanitarias. Asimismo, se está articulando en este sentido a nivel departamental.

Necesidades identificadas:

- Apoyo en personal de la salud para la identificación de casos en el departamento en centros médicos, así como termómetros a calor.
- Implementos de bioseguridad para los municipios de Tame, Saravena y Arauquita con las ESE.

GIFMM Antioquia

Contexto:

- Aumenta el número de los alojamientos temporales cerrados. Actualmente solo se cuenta con el Albergue de Corporación VIVE.
- Dentro de los grupos poblacionales más afectados están los adultos mayores en situación de calle o en inquilinatos.
- En la comuna 10, centro de Medellín, se identifican aproximadamente más de 1.500 inquilinatos, en donde se encuentra refugiados y migrantes provenientes de Venezuela en hacinamiento y condiciones no favorables de salubridad (no se cuenta con cifras oficiales).

Coordinación y respuesta:

- Reunión con Secretaría de Inclusión Social Familiar y Derechos Humanos para identificar las acciones desarrolladas desde la Alcaldía de Medellín y posibilidades de articulación.
- Iniciativa de la Alcaldía de Medellín de identificar grupos familiares con necesidad de acceso a alojamiento, alimentación, salud y pago de servicios públicos a través de un registro en línea '[Acompañamiento Social Humanitario](#)'. Desde el GIFMM local se está articulando para poder evaluar el apoyo a las familias identificadas.

Necesidades identificadas:

- Apoyo en respuesta en seguridad alimentaria y formas de entrega a la población identificada.
- Elementos de bioseguridad como tapabocas, gel antibacterial, jabón para la población identificada como beneficiaria de apoyo en alimentación a través de transferencias monetarias.

GIFMM Bogotá y Región

Contexto:

- Aumenta la preocupación por falta de acceso a alimentos de la canasta básica, a raíz de la falta de recursos económicos por parte de las familias que realizan actividades económicas informales.
- Las medidas de autoaislamiento impiden que la población refugiada y migrante pueda generar ingresos para suplir necesidades básicas de higiene y aseo, así como para su alimentación.
- Dentro de los grupos poblacionales más afectados se encuentran:
 - Madres cabeza de hogar que experimentan dificultades para generar recursos para su sostenimiento.
 - Adultos mayores que viven solos, tienen dificultades para sostenerse en el período de aislamiento preventivo y riesgo a la integridad por ser uno de los grupos poblacionales más afectados por el COVID-19.

Coordinación y respuesta:

- Se sostuvo reunión de coordinación para respuesta humanitaria en el municipio de Soacha, ante la emergencia del COVID-19.
- Sigue la articulación entre miembros del GIFMM y Alcaldía de Bogotá para articular la respuesta a través de transferencia monetarias, así como apoyo para entrega de kits de higiene y alimentos.

Necesidades identificadas:

- Fortalecer respuesta en alojamientos temporales para población proveniente de Venezuela y población vulnerable; actualmente se cuenta sólo con un albergue de la Alcaldía de Bogotá en operación, los tres restantes han tenido que suspender servicio como medida de autocuidado.
- Apoyo a la Alcaldía de Bogotá en seguridad alimentaria para población refugiada y migrante proveniente de Venezuela, y comunidades de acogida vulnerables ante la emergencia actual.
- Fortalecimiento a líneas de atención para atención y orientación ante la emergencia del COVID-19 con mensajes de prevención.

GIFMM Cesar

Contexto:

- La Gobernación del Cesar anunció la implementación de 'pico y cédula' para la compra de víveres.
- Mujeres embarazadas, adultos mayores, personas con discapacidad, población en situación de calle, comunidad indígena yukpa son algunas de las poblaciones más afectadas ante la actual situación.

Coordinación y respuesta:

- Reunión de coordinación entre el GIFMM, la Cancillería y la Asesora de Política Social del departamento para articulación en la respuesta ante la situación por el COVID-19.
- Se mantiene la articulación con la oficina de vigilancia en salud del municipio para apoyo y respuesta a la situación.

Necesidades identificadas:

- Apoyo en respuesta en zonas para aislamiento de posibles casos.
- Fortalecimiento a sistema hospitalario para la atención de casos.

GIFMM Costa Caribe

Contexto:

- Cartagena: Habilitación de sitio web especial para información sobre COVID-19.
- Expedición del decreto de emergencia sanitaria en Cartagena.
- Los sectores donde se evidencia mayor necesidad en respuesta son:
 - Barranquilla: transferencia monetaria multipropósito, alimentación y kits de higiene.

- Cartagena: Información y atención en las líneas dispuestas, albergue y WASH.
- Santa Marta: WASH, albergue e información.

GIFMM La Guajira

Contexto:

- En la frontera continúa el flujo de personas a través de pasos informales.
- En Riohacha se establece restricción movilidad de las personas usando número de documento de identidad para realizar compras de víveres.
- Dentro de las principales necesidades se destaca el acceso a la alimentación con enfoque diferencial, a la información sobre medidas de auto cuidado, a albergue y WASH.
- Entre los grupos poblacionales más afectados se encuentran población wayuu, adultos mayores y personas con discapacidad.

Coordinación y respuesta:

- El GIFMM local emite certificación de la cooperación dando cumplimiento al decreto 082 de 2020, por el cual se adoptan restricciones a la movilidad y se fortalecen las medidas para contener la emergencia ocasionada por el COVID-19.
- Se sostiene reunión con Alcaldía de Maicao para establecer el mecanismo para apoyar en alimentación, distribución de agua y albergue.

Necesidades identificadas:

- Apoyo en respuesta en zonas para asilamiento de posibles casos.
- Apoyo a la respuesta de las autoridades departamentales para entrega de alimentos y agua a toda la población del departamento.

GIFMM Nariño

Contexto:

- En el municipio de Ipiales la comunidad de acogida que se desempeña como vendedores informales hace presencia en la Alcaldía solicitando apoyo con alimentos.

Coordinación:

- Como parte de los compromisos adquiridos con la administración y la secretaría de salud municipal, el GIFMM está apoyando en la construcción de un plan de respuesta.

Necesidades identificadas:

- Alojamiento para población refugiada y migrante venezolana en tránsito y aplicación de tamizaje.
- Medios de vida para población refugiada y migrante venezolana y comunidad de acogida que desempeñan trabajo informal.

GIFMM Norte de Santander y Santander

Contexto:

- En la frontera, continúa el flujo de personas a través de pasos informales.

Coordinación:

- Norte de Santander:
 - Definición de mecanismo para recibir y dar trámite a las solicitudes de apoyo que llegan al ELC/GIFMM, así como las solicitudes intersectoriales.
 - Con base a las solicitudes hechas por las administraciones locales, se están definiendo los mecanismos de respuesta y operación de los proyectos para garantizar la cobertura a nuestra población objetivo.
 - Se mantiene diálogo constante con Gobernación y alcaldías con el fin de hacer seguimiento a las solicitudes y evolución del contexto COVID-19.
 - Se brinda apoyo técnico a la Gobernación y alcaldías para fortalecer la capacidad de respuesta y articulación con la cooperación.
- Santander:
 - Se ha presentado la solicitud de excepción a las restricciones de movilidad para los miembros del GIFMM ante la Gobernación de Santander, con el fin de garantizar la prestación de servicios básicos.
 - Con la Alcaldía se está articulando para la habilitación de tres centros como albergues temporales para población en situación de calle, que incluya acciones coordinadas de miembros del GIFMM.
 - Desde el GIFMM, se ofreció acompañamiento a la Gobernación para la elaboración del plan de contingencia en el departamento en temas de salud, WASH, CASH, y SAN.

Necesidades identificadas:

- Apoyo en insumos de bioseguridad para puntos de atención y personal humano.

GIFMM Valle del Cauca**Contexto:**

- Afectación en población en situación de calle en Cali, Palmira y Jamundí. Las familias que viven de la informalidad y que durante la cuarentena no han podido salir para generar ingresos.

Coordinación:

- Acercamiento con la Secretaria de Bienestar y la Secretaría de Salud de Cali para la construcción de rutas conjuntas de atención a población proveniente de Venezuela en situación de calle.

Necesidades identificadas:

- Ruta de atención para casos sintomáticos respiratorio de población proveniente de Venezuela en situación de calle en Cali.
- Sitio de aislamiento para casos sintomáticos respiratorio de población proveniente de Venezuela en situación de calle en Cali y Palmira.
- La población con enfermedades crónicas, críticas e infectocontagiosa que está en situación de calle requiere de un albergue que brinde tamizaje.

Para más información, por favor contactar a:

Lucía Gualdrón, ACNUR, gualdron@unhcr.org

Catalina Pinzón, OIM, cpinzon@iom.int